

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ACUERDO de 27 de mayo de 2008, del Consejo de Gobierno, por el que se resuelve el concurso público para el otorgamiento de dos concesiones para la gestión indirecta del servicio público de televisión digital terrestre de ámbito autonómico en Andalucía por entidades privadas convocado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2007 (BOJA núm. 118, de 15.6.2007). (PD. 2586/2008).*

Por Acuerdo de 29 de mayo de 2007, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía convocó el concurso público para el otorgamiento de dos concesiones para la gestión indirecta del servicio público de televisión digital terrestre de ámbito autonómico en Andalucía por entidades privadas.

Una vez tramitado el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo establecido en la Base 27.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Explotación del Servicio, a propuesta del Consejero de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su sesión del día 27 de mayo de 2008, se adopta el siguiente

#### A C U E R D O

Primero. Adjudicar las dos concesiones para la gestión indirecta del servicio público de televisión digital terrestre de ámbito autonómico en Andalucía a las entidades que se relacionan a continuación:

- Editorial Prensa Alicantina, S.A.
- Editorial Andaluza de Periódicos Independientes, S.A.U.

Segundo. La Consejería de la Presidencia llevará a cabo la ejecución de los actos derivados del presente Acuerdo dando publicidad y notificando la adjudicación de las concesiones, correspondiendo al Consejero de la Presidencia la firma de los correspondientes contratos administrativos que se formalizarán con los adjudicatarios de las concesiones.

Sevilla, 27 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRÍAS ARÉVALO  
Vicepresidente Primero  
de la Junta de Andalucía  
y Consejero de la Presidencia

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación pública mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 2583/2008).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

- c) Número de expediente: 47-08.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: «Realización de servicios de diseño, creatividad y producción; Planificación y compra de espacios publicitarios, ejecución de plan de medios y organización y desarrollo de actos y eventos».
  - b) División por lotes y números: Sí. Dos lotes.
  - c) Lugar de ejecución: Andalucía.
  - d) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
  - Lote núm. 1: Presupuesto de licitación, incluida prórroga del contrato, en su caso (IVA excluido): 1.500.000,00 euros.
  - Lote núm. 2: Presupuesto de licitación, incluida prórroga del contrato, en su caso (IVA excluido): 4.655.172,42 euros.
5. Garantías.
  - Provisional: No se exige.
  - Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
  - b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarón, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
  - d) Teléfonos: 955 066 801-955 064 117.
  - e) Telefax: 955 064 003.
  - f) Otra forma de obtención: En el Perfil del Contratante de la Consejería de Educación, <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, así como en la página web de esta Consejería: [www.juntadeandalucia.es/educacion](http://www.juntadeandalucia.es/educacion).
  - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del día 23 de junio de 2008.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - Clasificación: Se requiere la presentación del certificado de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda en: Grupo T, Subgrupo 1, Categoría D.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del día 1 de julio de 2008. En el caso de enviarse por correo, las empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de correos, y comunicar a la Consejería de Educación la remisión de la oferta, mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, todo dentro del plazo indicado.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en las cláusulas 9.2.1, 9.2.2 y 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.
    - 2.º Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarón, s/n.
    - 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.